I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 434

CASTRO, 2 de Mayo del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud de fecha 02.05.2013 del funcionario (a) municipal , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria Doña MARIANNE SPICHIGER BRUCE, Rut N° 14.081.748-1, EN HORARIO DE 16:40 A 17:33 hrs. del día 02 de Mayo del 2013, compensación de tiempo del mes de Marzo 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/pcg.-
Distribución:
- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".